



**ASOCIACIÓN MUTUAL
SAN MATEO**

Nuestro compromiso es servir

***AVISO DE CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS***

La Junta Directiva de la ASOCIACION MUTUAL SAN MATEO, en su calidad de Órgano de Administración Permanente y reunida el 25 de febrero de 2021 en las oficinas del Edificio Sede Institucional, Convoca a la Asamblea General Informativa a los Asociados Delegados Asignados, (de forma presencial y virtual MIXTA) debidamente Inscritos en el Registro Social, Hábiles y que a la fecha de la Convocatoria no tengan suspendidos sus Derechos, se encuentren a Paz y Salvo con sus Aportes Sociales y al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones para con la Institución (Art 25° Estatuto Vigente)

Motivados por Protocolo Oficial – Gubernamental, de reuniones con menos de cincuenta (50) personas, tendremos presencialmente y por wasap, (reunión mixta) el 50% más 1 (cincuenta por ciento más uno) de los Delegados Asignados, quorum establecido para deliberar y tomar decisiones según (Art 31° del Estatuto Vigente)

Los Informes Financieros y sus Anexos con destino a la Asamblea General de Delegados, están disponibles en Oficina de Administración del Edificio Sede en Envigado y en la Página Web Institucional. www.asomateo.com.co (Art 27° del Estatuto Vigente)

En la ASOCIACION MUTUAL SAN MATEO somos responsables socialmente con las medidas de prevención y contención de la Covid-19, hemos aplicado todos los Protocolos de Bioseguridad establecidos por las Autoridades de Salud y por el cuidado y apoyo a nuestros Grupos de Interés; a la fecha y con la Autorización de la Secretaría de Convivencia Ciudadana del Municipio de Envigado, para reunir en espacio amplio y ventilado a (50) cincuenta personas con el distanciamiento social exigido, hemos tomado la decisión de realizarla el día sábado 27 de marzo de 2021, con el siguiente Orden del Día:

❖ **Fecha de Asamblea:** *sábado 27 de marzo de 2021*

❖ **Lugar de Reunión:** *Edificio Sede Institucional*

❖ **Hora:** *1:00 p.m.*

❖ **Orden del Día:**

1. *Registro de Asistentes*
2. *Entrega Protocolo de Bioseguridad para la Reunión*
3. *Constatación del Quórum (Junta de Control Social)*
4. *Oración e Instalación de la Asamblea General de Delgados a cargo del presidente de la Junta Directiva*
5. *Himno Nacional de Colombia*
6. *Lectura y aprobación del Reglamento para la Asamblea*
7. *Elección de Mesa Directiva para la Asamblea.*
 - 7.1 *Presidente*
 - 7.2 *Vicepresidente*
 - 7.3 *Posesión de los designados*
8. *Informe de la Comisión Revisora, nombrada por la Asamblea anterior para revisar y aprobar el Acta de la Asamblea.*
9. *Lectura de comunicaciones recibidas.*
10. *Informes de Gestión:*
 - 10.1 *Junta Directiva.*
 - 10.2 *Junta de Control Social.*
 - 10.3 *Comité de Educación.*
 - 10.4 *Revisor Fiscal*
11. *Informes Financieros y Contables:*
 - 11.1 *Análisis y Aprobación Estados de Situación Financieros Comparativos bajo NIIF 2019 /2020*

- 11.2 Análisis y Aprobación Estado de Resultados Integrales Comparativos bajo NIIF 2019 / 2020**
- 11.3 Análisis de Cambios en el Patrimonio, otros Indicadores Financieros y Anexos a los Estado Financieros bajo NIIF a 31-12-2020**
- 11.4 Algunos Informes Estadísticos y de Servicios a 31-12-2020**

12. Nombramiento de la Comisión para revisar y aprobar el Acta de esta Asamblea General Informativa.

13. Proposiciones Varias:

- 13.1 Autorización al Representante Legal para Actualizar – ESAL - RTE**
- 13.2 Incremento mensual para Honorarios Revisoría Fiscal 2021**
- 13.3 Otras Proposiciones**

14. Himno Antioqueño.

15. Clausura de la Asamblea

Envigado - Antioquia a los veinticinco (25) días de febrero 2021



ALFONSO EGIDIO AGUDELO URIBE
Presidente Junta Directiva
Representante Legal – Gerente

BEG